

	<p><b>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA</b>  <b>DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</b></p> <p>LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E10-2016 CELEBRADA EL VIERNES 04 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE COMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.</p>	
---	---	---

**ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL  
 No. LO-920045982-E10-2016**

En el municipio de Oaxaca de Juárez, estado de Oaxaca, siendo las 11:40 horas del día Sábado 26 de noviembre de 2016, en la sala de juntas de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios de la Universidad Autónoma "Benito Juárez de Oaxaca, ubicado en avenida Universidad s/n, Col. Cinco Señores, se reúnen los miembros del comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca y los licitantes, cuyo nombre y carácter con el que comparecen a este Acto aparecen al calce de la presente acta, para dar a conocer el fallo relativo a la Licitación Pública Nacional No LO-920045982-E10-2016, para la adjudicación de la Obra: **"REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE COMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS."**, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículo 68 de su reglamento y capítulo IV artículo 33 de los lineamientos Generales de control de obras y servicios relacionados con las mismas de la U.A.B.J.O.. -----

La Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca por medio de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios, llevo a cabo la revisión y análisis cuantitativo y cualitativo del cumplimiento de los requisitos legales, así como la evaluación de las proposiciones bajo el mecanismo binario para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas por los licitantes, en los términos de lo previsto en el Artículo 30 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la U.A.B.J.O., Artículo 38 en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículo 63, 66 y 67 de su Reglamento, así como el Capítulo Segundo, Secciones Primera, arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas estimado por la Secretaria de Función Pública, publicado en Diario Oficial de la Federación de 9 de Septiembre de 2010, y conforme a lo dispuesto en la cláusula Décima Quinta de los criterios para la Evaluación y Adjudicación del contrato establecidos en las Bases de Licitación Pública Nacional No. LO-920045982-E10-2016. -----

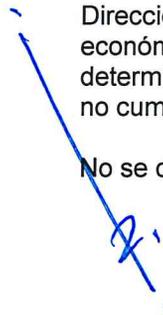
Una vez presentada y avalada, la revisión, y evaluación de las propuestas por todos los miembros del Comité, el DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ, Rector y Presidente Del Comité Universitario de Obras y Servicios, se describe a continuación, los resultados del proceso: -----

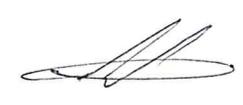
**I.- RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON.**

Se determinó en base a las causales de Desechamientos de Proposiciones, previstas en los términos del Artículo 30 y 49 de los lineamientos Generales de control de obras y servicios relacionados con las mismas de la U.A.B.J.O., Artículo 69 del Reglamento de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, desechar las proposiciones de los licitantes que a continuación se indican así como las causas y su Fundamento.

Como resultado de la revisión detallada de las propuestas presentadas por los licitantes que realizo la Dirección de Obras y Servicios Universitarios, y como resultado del dictamen de la evaluación técnica y económica a través del mecanismo binario conforme a los rubros de conformidad con el presupuesto base determinado por la D.O.S.U., se observan las siguientes inconsistencias desechándose las propuestas que no cumplieron con lo solicitado.

No se desechó a ninguna empresa.







**UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA**  
**DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS**



LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E10-2016 CELEBRADA EL VIERNES 04 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REMDELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE COMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

**II.-RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.**

Las propuestas aceptadas y determinadas como solventes, conforme a los criterios de evaluación establecidos artículos 30 y 31 de los Lineamientos Generales de Control de obras y Servicios relacionados con las misma de la U.A.B.J.O., Artículo 38 la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y 63 de su reglamento ,son las siguientes:

LICITANTE	MONTO DE LA PROPOSICION			EVALUACION TECNICA - ECONOMICA				
	MONTO	I.V.A.	TOTAL	CALIDAD DE LA OBRA	CAPACIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	PERIODO DE EJECUCION
ORMEO COMPAÑIA S.A. DE C.V.	\$ 1'538, 107.03	\$ 246, 097.12	\$ 1'784,204.15	cumple	cumple	cumple	cumple	21 nov 2016 - 19 ene/2017
GRUPO CONSTRUCTO R DZAHUINDAND A S.A. DE C.V.	\$1'315,126.94	\$ 210, 420.31	\$ 1'525,547.25	cumple	cumple	cumple	cumple	21 nov 2016 - 19 ene/2017
INFRASTRUCTURAS Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S.A. DE C.V.	\$ 1'358, 312.36	\$ 217, 329.98	\$ 1'575,642.34	cumple	cumple	cumple	cumple	21 nov 2016 - 19 ene/2017

**III.-NOMBRE DEL LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDICA EL CONTRATO.**

La proposición, que de entre las calificadas como solventes, satisface la mayoría de los requerimientos solicitados y asegura las mejores condiciones disponibles legales, técnicas y económicas conforme a lo previsto en el artículo 67 fracción II del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en la Cláusula Décima Quinta de los criterios para la Evaluación y Adjudicación del contrato establecidos en las Bases de Licitación Pública Nacional, fue la presentada por la empresa: **GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA S.A. DE C.V.** Con un monto de **\$ 1'525,547.25 (UN MILLON QUINIENTOS VENTICINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 25/100 M.N.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado, con un periodo de ejecución de **60 Días Naturales.** -----

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in black ink]*

	<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA</b> <b>DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</b>	
<p>LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E10-2016 CELEBRADA EL VIERNES 04 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE COMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.</p>		

**IV.- FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, LA PRESENTACION DE GARANTIAS Y, EN SU CASO, LA ENTREGA DE ANTICIPO.**

El presente fallo, surte efecto en forma de notificación para la empresa: **GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA S.A. DE C.V.** y por ellos se compromete a y obliga a entregar previo a la firma del contrato la consulta de opinión ante el SAT, dentro de los tres días hábiles siguientes a esta notificación, presentando el "acuse de recepción" con el que compruebe que realizo la solicitud de opinión prevista en la regla 1.2.1.15. de la resolución miscelánea fiscal 2010, debiendo firmar posteriormente el contrato respectivo y su anexo en las oficinas de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios de las U.A.B.J.O., sita en edificio "B" planta alta en Av. Universidad s/n Colonia Cinco Señores", Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

**V.- LUGAR Y FECHA DE ELABORACION.**

El fallo relativo a la Licitación Pública Nacional No. **LO-920045982-E10-2016** y adjudicación de la obra "**REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE COMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**" se avaló por el Comité Universitario de Obras y Servicio Relacionadas con las Mismas de la Universidad "Autónoma Benito Juárez" de Oaxaca con sesión extraordinaria de fecha 24 de noviembre de 2016 y con fundamento en el artículo 18, fracción III y V de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la U.A.B.J.O., y lo emite el **DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ**, Rector y Presidente Del Comité Universitario de Obras y Servicios, el día **Sábado, 26 de Noviembre de 2016**, en el municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presenta acta, siendo las 11:55 horas del día de su inicio, previa lectura que de la misma hacen los que en ella intervinieron, firmando al calce y al margen como signo de su conformidad

**POR LA U.A.B.J.O.**

Dr. Eduardo Carlos Bautista Martinez  
Rector de la U.A.B.J.O. y  
Presidente del Comité Universitario de Obras y Servicios

Mtra. María del Refugio Caballero Merlín  
Presidente Suplente del CUOSRM

C. P. Verónica Esther Jiménez Ochoa  
Vocal "A" del CUOSRM







UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA  
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E10-2016 CELEBRADA EL VIERNES 04 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REMDELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE COMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

M. en V. Arq. Enrique Mayoral Guzmán  
Vocal "B" del CUOSRM

C. P: Hilarino Aragón Matías  
Comisario del CUOSRM

Lic. Héctor López Sánchez  
Invitado permanente del CUOSRM

Dr. Aristeo Segura Salvador  
Invitado permanente del CUOSRM

M. en A. Pedro Rafael Martínez Martínez.  
Director de la D. O. S. U.

**POR LOS LICITANTES:**

ORMEO COMPAÑÍA S.A DE C.V

GRUPO CONSTRUCTOR

DZAHUINDANDA S.A DE C.V

INFRAESTRUCTURAS Y CAMINOS DE  
SAN FRANCISCO S.A DE C.V.

	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b> <b>DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</b>	
	<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E10-2016 CELEBRADA EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE CÓMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.</b>	

### ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En el municipio de Oaxaca de Juárez, Estado de Oaxaca, siendo las 12:00 hrs. del día martes 08 de noviembre de 2016, reunidos en la sala de Juntas de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, ubicada en: Ciudad Universitaria, Edificio "B" planta alta en Avenida Universidad s/n, Cinco Señores, Oaxaca de Juárez, Oax., el M. en A. Pedro Rafael Martínez Martínez, servidor público designado por la convocante, para presidir el presente acto, los servidores públicos asistentes y el representante del licitante cuyo nombre, denominación o razón social aparecen al final de la presente acta y con fundamento en los Artículos 36, 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 59,60,61,62 del Reglamento de la Ley en cita y 28 y 29 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO; así como lo establecido en la cláusula décima cuarta de las bases respectivas; se llevó a cabo el acto de presentación de propuestas y apertura de la propuestas económicas del procedimiento de Licitación Pública Nacional número LO-920045982-E10-2016, referente a la obra universitaria "REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE CÓMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS".

El acto de apertura de propuestas económicas se desarrolló conforme al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria de inicio de acto.
2. Lectura del registro de asistencia al acto.
3. Declaratoria de asistencia del número de licitantes.
4. Apertura de propuestas económicas.
5. Revisión cuantitativa de propuestas económicas.
6. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas económicas.
7. Lugar, fecha y hora para llevar a cabo el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional.
8. Firma del acta.

En atención al primer punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante, emitió la declaratoria de inicio del acto de apertura de propuestas económicas del presente procedimiento de licitación.

En desahogo del segundo punto del orden del día, se dio cuenta que se registró la puntual asistencia de tres licitantes:

No.	Licitante	Nombre del representante del licitante
1	ORMEO COMPAÑÍA S.A DE C.V	C. Pedro Salatiel Méndez
2	GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA S.A DE C.V	C. Eduardo Iván Gabriel Gabriel

	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b> <b>DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</b>	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E10-2016 CELEBRADA EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REMDELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE CÓMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	

3	<b>INFRAESTRUCTURAS Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S.A DE C.V.</b>	C.P. José Manuel Santiago Gómez
---	--	---------------------------------

Acto seguido, en atención al tercer punto del orden del día, se efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con la participación de tres licitantes para la celebración del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas económicas.

A continuación se precisó que el objetivo del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas económicas, destacando que de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 61 y 64 del Reglamento de la Ley en cita y 29 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO; así como lo establecido en la cláusula decima quinta de las bases respectivas; entre las causas de desechamiento de las propuestas se encuentra el incumplimiento cuantitativo de cualquiera de los requisitos o condiciones establecidos en las bases que afecten directamente la solvencia de las propuestas.

A continuación, se nombró a un representante conjuntamente entre la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca y los licitantes que asistieron a este acto para la firma de los documentos de esta licitación, quedando en representación el C.P. José Manuel Santiago Gómez de la compañía INFRAESTRUCTURAS Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S.A DE C.V.

Posteriormente para solventar el cuarto punto del orden del día, se anunció al licitante, a efecto de que su representante acreditado en el presente acto, presenciara la apertura del sobre que contiene su propuesta económica.

Para tal efecto y en desahogo del quinto punto del orden del día, se procedió a revisar en forma cuantitativa, que la propuesta económica presentada por los licitantes contara con la documentación solicitada en las bases y se procede a dar lectura al importe total de cada una de las proposiciones económicas siguientes:

No.	LICITANTE	IMPORTE (\$)	I.V.A. (\$)	TOTAL (\$)
1	ORMEO COMPAÑÍA S.A DE C.V	\$ 1'538,107.03	\$ 246,097.12	\$ 1'784,204.15
2	GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA S.A DE C.V	\$ 1'315,126.94	\$ 210,420.31	\$ 1'525,547.25
3	INFRAESTRUCTURAS Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S.A DE C.V.	\$ 1'358,312.36	\$ 217,329.98	\$1'575,642.34

Acto seguido y en atención al sexto punto del orden del día se nombró a los licitantes cuyas propuestas económicas fueron aceptadas cuantitativamente para su posterior revisión, análisis y

	<p align="center"><b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b>  <b>DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</b></p> <p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E10-2016 CELEBRADA EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE CÓMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.</p>	
---	---	---

evaluación cualitativa como lo establece el Artículo 29 fracción III de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO.

En seguida, en atención al séptimo punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante informo a los asistentes que el acto de fallo del presente procedimiento, se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 2016 a las 13:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios, ubicado en: Ciudad Universitaria, Edificio "B" planta alta, cita en Av. Universidad s/n, colonia Cinco Señores, municipio de Oaxaca de Juárez, Oax.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta, siendo las 12 horas con 50 minutos del día de su inicio, previa lectura que de la misma hacen los que en ella intervinieron, firmando al calce y al margen como signo de su conformidad.

POR LA UABJO

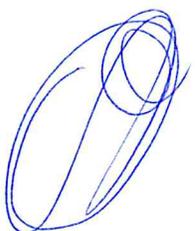
Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez  
 Presidente del COSURM

C. P. Verónica Esther Jiménez Ochoa  
 Vocal "A" del COSURM



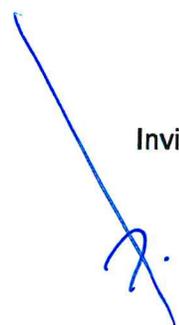
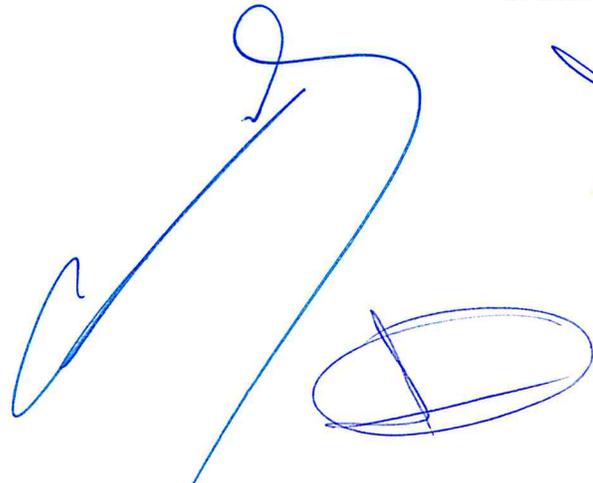
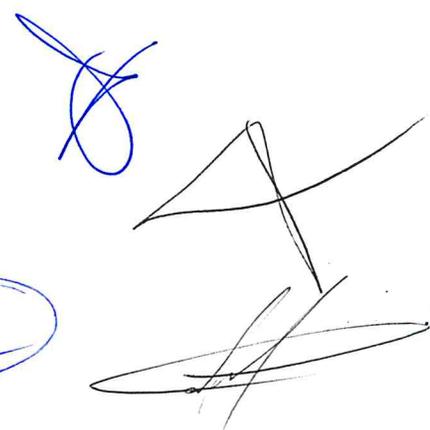
M. en V. Arq. Enrique Mayoral Guzmán  
 Vocal "B" del COSURM

C. P. C. Hilarino Aragón Matías  
 Comisario del COSURM



Lic. Héctor López Sánchez  
 Invitado permanente del COSURM

Dr. Aristeo Segura Salvador  
 Invitado permanente del COSURM

 <p>1955 CIENCIA - ARTE - LIBERTAD</p>	<p align="center"><b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b>  <b>DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</b></p> <p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E10-2016 CELEBRADA EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE CÓMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.</p>	 <p>DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</p>
---	---	--

M.A. José Antonio Sánchez Cortez  
 Director de Seguimiento de Obras,  
 Adquisiciones y Servicios  
 (Contraloría General)

Arq. Julio Morales Pérez  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 (Secretaría de Planeación)

M. en A. Pedro Rafael Martínez Martínez  
 Director de la D. O. S. U.

C.P. Nicolás Mendoza Rojas  
 Auditor interno  
 (Subdirección de contabilidad)

Arq. Oscar Romeo Sánchez García  
 Subdirector de la D. O. S. U.

POR LOS LICITANTES

ORMEO COMPAÑÍA S.A DE C.V  
 C. Pedro Salatiel Méndez

GRUPO CONSTRUCTOR  
 DZAHUINDANDA S.A DE C.V  
 C. Eduardo Iván Gabriel Gabriel

INFRAESTRUCTURAS Y CAMINOS DE  
 SAN FRANCISCO S.A DE C.V  
 C.P. José Manuel Santiago Gómez



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E10-2016 CELEBRADA EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE CÓMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.



## ACTA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En el municipio de Oaxaca de Juárez, Estado de Oaxaca, siendo las 12:00 hrs. del día viernes 04 de noviembre de 2016, reunidos en el auditorio del edificio "B" ubicado en: planta baja, cita en Av. Universidad, Col. Cinco Señores, Municipio de Oaxaca de Juárez, Oax., el M. en A. Pedro Rafael Martínez Martínez, servidor público designado por la convocante, para presidir el presente acto, los servidores públicos asistentes y el representante del licitante cuyo nombre, denominación o razón social aparecen al final de la presente acta y con fundamento en los Artículos 36, 37 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 59,60,61,62 del Reglamento de la Ley en cita y 28 y 29 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO; así como lo establecido en la cláusula decima cuarta de las bases respectivas; se llevó a cabo el acto de presentación de propuestas y apertura de la propuesta técnica del procedimiento de Licitación Pública Nacional número LO-920045982-E10-2016, referente a la obra universitaria denominada "REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE CÓMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS".

El acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas se desarrolló conforme al siguiente:

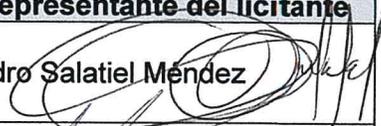
### ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria de inicio de acto.
2. Lectura del registro de asistencia al acto.
3. Declaratoria de asistencia del número de licitantes.
4. Presentación de propuestas técnicas y económicas.
5. Apertura de propuestas técnicas.
6. Revisión cuantitativa de propuestas técnicas.
7. Declaratoria de aceptación o desechamiento de propuestas técnicas.
8. Lugar, fecha y hora para llevar acabo el acto de apertura de las propuestas económicas.
9. Firma del acta.

En atención al primer punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante, emitió la declaratoria de inicio del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas del presente procedimiento de licitación.

En desahogo del segundo punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante dio cuenta que se registró la puntual asistencia de: tres licitantes.

	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b> <b>DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</b>	
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E10-2016 CELEBRADA EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE CÓMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	

No.	Licitante	Nombre del representante del licitante
1	ORMEO COMPAÑÍA S.A DE C.V	C. Pedro Salatiel Méndez 
2	GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA S.A DE C.V	C. Eduardo Iván Gabriel Gabriel 
3	INFRAESTRUCTURAS Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S.A DE C.V	C.P. José Manuel Santiago GómeZ 

Acto seguido, en atención al tercer punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con la participación de tres licitantes para la celebración del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas.

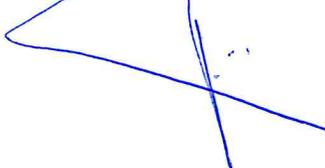
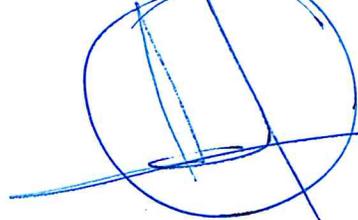
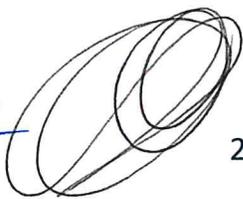
A continuación el servidor público designado por la convocante preciso el objetivo del acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas, destacando que de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 38 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 61 y 64 del Reglamento de la Ley en cita y 29 de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO; así como lo establecido en la cláusula decima quinta de las bases respectivas; entre las causas de desechamiento de las propuestas se encuentra el incumplimiento cuantitativo de cualquiera de los requisitos o condiciones establecidos en las bases que afecten directamente la solvencia de las propuestas.

Posteriormente para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante, solicito a los licitantes participantes la presentación de los sobres que contienen sus propuestas técnica y económica.

A continuación, y de acuerdo al numeral décimo cuarto de las bases de licitación, se nombró a un representante conjuntamente entre la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca y los Licitantes que asistieron a este acto para la firma de los documentos de esta licitación como representante de los mismos quedando el C. Pedro Salatiel Méndez de la empresa ORMEO COMPAÑÍA S.A DE C.V.

En seguida en atención al quinto punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante nombro al licitante, a efecto de que su representante acreditado en el presente acto, presenciara la apertura del sobre que contiene su propuesta técnica.

Para tal efecto y en desahogo del sexto punto del orden del día, se procedió a revisar en forma cuantitativa, que la propuesta técnica presentada por el siguiente licitante contara con la documentación solicitada en las bases:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E10-2016 CELEBRADA EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE CÓMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

No.	LICITANTE	SE ACEPTA / SE RECHAZA
1	ORMEO COMPAÑÍA S.A DE C.V	SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO
2	GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA S.A DE C.V	SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO
3	INFRAESTRUCTURAS Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S.A DE C.V	SE ACEPTA PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO

Acto seguido y en atención al séptimo punto del orden del día se nombró a los licitantes cuya propuesta técnica fue aceptada cuantitativamente para su posterior revisión, análisis y evaluación cualitativa como lo establece el Artículo 29 fracción III de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO.

Acto seguido en atención al octavo punto del orden del día, el servidor público designado por la convocante informo a los asistentes que la apertura de las propuestas económicas del presente procedimiento de licitación se llevará a cabo el día 08 de noviembre de 2016 a las 12:00 horas en el Auditorio edificio "B" ubicado en: Edificio "B" planta baja, cita en Av. Universidad, Col. Cinco Señores, municipio de Oaxaca de Juárez, Oax.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta, siendo las 12 horas con 45 minutos del día de su inicio, previa lectura que de la misma hacen los que en ella intervinieron, firmando al calce y al margen como signo de su conformidad.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS**



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. **LO-920045982-E10-2016** CELEBRADA EL **04 DE NOVIEMBRE DE 2016** A LAS **12:00 HORAS** PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: **"REMEDIACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE CÓMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS"**, EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

POR LA UABJO

Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez  
Presidente del COSURM

C. P. Verónica Esther Jiménez Ochoa  
Vocal "A" del COSURM

M. en V. Arq. Enrique Mayoral Guzmán  
Vocal "B" del COSURM

C. P. C. Hilarino Aragón Matías  
Comisario del COSURM

Lic. Héctor López Sánchez  
Invitado permanente del COSURM

Dr. Aristeo Segura Salvador  
Invitado permanente del COSURM

M. en A. Pedro Rafael Martínez Martínez  
Director de la D. O. S. U.

Arq. Julio Morales Pérez  
Director de Fortalecimiento Institucional  
(Secretaría de Planeación)

Arq. Oscar Romeo Sánchez García  
Subdirector de la D. O. S. U.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS**



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LO-920045982-E10-2016 CELEBRADA EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 12:00 HORAS PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REMDELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE CÓMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

POR LOS LICITANTES



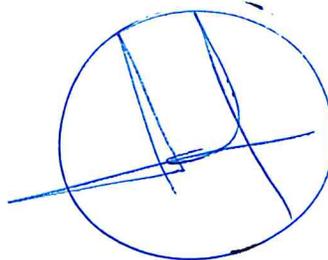
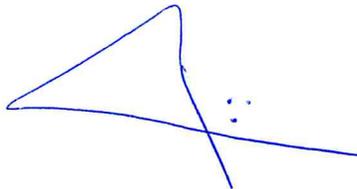
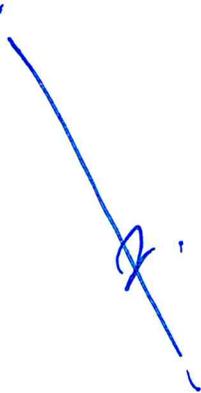
ORMEO COMPAÑÍA S.A DE C.V  
C. Pedro Salatiel Méndez



GRUPO CONSTRUCTOR  
DZAHUINDANDA S.A DE C.V  
C. Eduardo Iván Gabriel Gabriel



INFRAESTRUCTURAS Y CAMINOS DE  
SAN FRANCISCO S.A DE C.V  
C.P. José Manuel Santiago Gómez



	<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b>  <b>ABOGADO GENERAL</b>  CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE COMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	 DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS
<b>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/008/2016</b>		

**CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA, REPRESENTADA POR EL LICENCIADO EN DERECHO HÉCTOR LÓPEZ SÁNCHEZ, QUIEN COMPARECE EN ESTE ACTO JURÍDICO EN SU CARÁCTER DE ABOGADO GENERAL Y APODERADO LEGAL; Y POR LA OTRA LA PERSONA MORAL DENOMINADA "GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA S.A. DE C.V.", QUIEN COMPARECE EN ESTE ACTO JURÍDICO REPRESENTADA POR SU APODERADO LEGAL, C. EDUARDO IVÁN GABRIEL GABRIEL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁN "LA UNIVERSIDAD" Y "EL CONTRATISTA" RESPECTIVAMENTE DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:**

**DECLARACIONES:**

**I. "LA UNIVERSIDAD" DECLARA:**

I.1 Que es una Institución creada por la ley, descentralizada del servicio educativo del Estado de Oaxaca, dotada de personalidad jurídica y plena autonomía, que tiene como finalidad la docencia del nivel medio superior y superior para formar profesionistas, docentes universitarios, investigadores y técnicos, la investigación orientada al beneficio integral de la comunidad y la extensión y difusión de la cultura universitaria con elevado propósito de servicio social; para ello tiene así mismo la facultad de administrar racionalmente, su patrimonio, lo anterior según la ley Orgánica de la U.A.B.J.O., que mediante Decreto número Ciento Veintisiete (127) quedó aprobada por la Quincuagésima Tercera (LIII) Legislatura del Estado, publicada en el Alcance al número once (11) del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el siete (7) de marzo de mil novecientos ochenta y ocho (1988); su reglamento y acuerdos de las autoridades competentes; contando en consecuencia con plena capacidad jurídica para contratar.

I.2 Que el licenciado en Derecho **HECTOR LOPEZ SANCHEZ**, comparece con el carácter de Abogado General y Apoderado Legal para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración, acreditando su personalidad con el nombramiento de Abogado General y con el poder que le fue otorgado, por el DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ, Rector de la Universidad autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca según Instrumento Notarial número treinta y ocho mil seiscientos sesenta y nueve (38,669), Volumen número setecientos cuarenta y tres (743) pasado ante la fe del Licenciado en Derecho Rodolfo Moreno Morales, Notario Público número diecinueve (19) del Estado de Oaxaca; conferido con fecha tres (3) de junio de dos mil dieciséis (2016), de conformidad con en el artículo 42, fracción III y VIII de su Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

I.3 Que para el efectivo cumplimiento de sus fines necesita la contratación de la obra denominada "REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE COMPUTO DE LA



	<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b>  <b>ABOGADO GENERAL</b>  CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE COMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	
<b>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/008/2016</b>		

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS." ubicada en Ave. Universidad S/N col. Cinco señores, Código Postal 68120, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax. misma que fue adjudicada al licitante y consta en el Acta del Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, (C.U.O.S.R.M.) del veinticuatro (24) de noviembre del dos mil dieciséis (2016) en sesión extraordinaria fecha en que se determinó el Fallo Correspondiente, mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional LO-920045982-E10-2016, a favor de "GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA S.A. DE C.V.", lo anterior con fundamento en las disposiciones legales que para estos casos contempla la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y demás aplicables del Reglamento de la citada Ley.

I.4 Que para cubrir la erogación que se deriva del presente contrato cuenta con los recursos económicos suficientes para la ejecución de la obra de que se trata, aplicándose los correspondientes a "RECURSOS PUBLICOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS NO REGULARIZABLES EJERCICIO 2016".

I.5 Que tiene establecido su domicilio en la Torre de Rectoría Edificio "A", en el primer nivel en la oficina del Abogado General, que se ubica en Avenida Universidad S/N, Col. "Cinco Señores", Código Postal número 68120, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, mismo que señala para los fines y efectos legales de este Contrato.

## II. "EL CONTRATISTA" DECLARA:

II.1 Que es acredita la existencia legal de su sociedad con la Escritura Constitutiva Instrumento numero 16; volumen número 1 de fecha 14 de diciembre del 2010, otorgada ante la fe del Notario Público no. 111, el Lic. Ricardo Harp Cruces de la ciudad de Oaxaca de Juárez, inscrita en el registro público de la propiedad y de comercio de Oaxaca, bajo el número 22488\*1 de fecha 03 de mayo del 2011 del Registrador de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

II.2 Que el c. **Eduardo Iván Gabriel Gabriel** acredita su personalidad jurídica como **Apoderado Legal**, con el testimonio de la Escritura Publica Instrumento Numero 1285, volumen 35 otorgada ante la fe del Notario Público no. 89, el Lic. Gerardo Amado Pérez Álvarez, de la ciudad de Oaxaca, Oax. Así mismo, para efectos de identificarse presenta una credencial para votar expedida por el Instituto Federal electoral, con número de folio 0800122407498, misma que se anexa al presente instrumento Legal.

II.3 Que tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas para obligarse al cumplimiento del presente Contrato.

II.4 Que cuenta con los registros que se citan a continuación, los cuales manifiesta bajo protesta de decir verdad que están vigentes:

	<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b>  <b>ABOGADO GENERAL</b>  <b>CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE COMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.</b>	 <b>DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</b>
<b>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/008/2016</b>		

- a) Registro Federal de Contribuyentes: **GCD1012146Z4**
- b) Registro del IMSS e INFONAVIT: **D6860577107**

**II.5** Que con fecha, **24 (veinticuatro) de noviembre del dos mil dieciséis (2016)** se llevó a cabo la **Reunión Extraordinaria del Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de "LA UNIVERSIDAD"**, en la cual se acordó asignarme, mediante el procedimiento por Licitación Pública **LO-920045982-E10-2016** la contratación para la ejecución de la obra denominada **"REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE COMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS."** Ave. Universidad S/N col. Cinco señores, Código Postal 68120, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax.

**II.6** Que conoce y se compromete a cumplir con lo que establece la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento; los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de **"LA UNIVERSIDAD"**; en la parte que resulten aplicables a este contrato; y el anexo consistente en el **"PRESUPUESTO DE OBRA"** que contiene los detalles de los trabajos a ejecutar, y que debidamente firmados por las partes que integran el presente Contrato como **ANEXO ÚNICO**, así como las demás normas del ámbito Municipal, Estatal y Federal que regulan la ejecución de los trabajos.

**II.7** Que tiene establecido su domicilio fiscal en la calle **LUCAS PACCIOLI 221, FRACCIONAMIENTO VALLE ESMERALDA, OAXACA DE JUAREZ, OAX. C.P. 68125** mismo que señala para los fines y efectos legales de este Contrato.

### CLÁUSULAS

#### PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.

**"LA UNIVERSIDAD"** celebra contrato con **"EL CONTRATISTA"** el cual se obliga a ejecutar hasta su total terminación los trabajos consistentes en **"REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE COMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS."** ubicada en **Ave. Universidad S/N col. Cinco señores, Código Postal 68120, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax.** de conformidad con el anexo que forma parte del presente Contrato consistente en **PRESUPUESTO DE OBRA** que contiene los detalles de los trabajos a ejecutar y que debidamente firmados por las partes que integran el presente Contrato como **ANEXO ÚNICO**, y la normatividad jurídica aplicable. En el supuesto de que **"EL CONTRATISTA"** realice trabajos no contemplados en el presente contrato, sin autorización de **"LA UNIVERSIDAD"**, independientemente de la responsabilidad en que incurra por la ejecución de los trabajos excedentes, no tendrá derecho a reclamar pago alguno por ello.

	<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b>  <b>ABOGADO GENERAL</b>  CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE COMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	 DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS
<b>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/008/2016</b>		

**SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.**

El monto total del presente Contrato es por la Cantidad de \$ 1'525,547.25 (UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 25/100 M.N.) cantidad que incluye el impuesto del Valor Agregado y además cubre todos los trabajos a ser ejecutados de conformidad con el presente contrato. Como ANEXO ÚNICO al presente contrato se encuentra el PRESUPUESTO DE OBRA que contiene los detalles de los trabajos a ejecutar, al cual deberá dar estricto cumplimiento "EL CONTRATISTA" en la ejecución de la obra de que se trata; así mismo se obliga a dar total cumplimiento a las disposiciones legales que regulan el presente contrato, contenidas en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la Universidad, en la parte que resulten aplicables.

**TERCERA.- PLAZO DE ENTREGA.**

"EL CONTRATISTA" se obliga a iniciar los trabajos objeto del presente contrato el día 30 (treinta) de Noviembre del año 2016 (dos mil dieciséis) y terminarlos a más tardar el día 28 (veintiocho) de enero de 2017 (dos mil diecisiete), siendo este el periodo de ejecución y constituyendo un plazo de ejecución de 60 (sesenta) días naturales, de conformidad con el programa fijado en el anexo correspondiente, que forma parte del presente Contrato, obligando a las partes a su total cumplimiento.

**CUARTA.- ANTICIPOS**

Las partes acuerdan que en la ejecución de la obra que ampara el presente contrato, se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) por parte de "LA UNIVERSIDAD" a "EL CONTRATISTA" con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos, lo anterior con fundamento en el Artículo 50 fracciones 1 y 11 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. En este caso corresponde por la cantidad de \$ 457, 664.18 (cuatrocientos cincuenta y siete mil, seiscientos sesenta y cuatro pesos 18/00 M.N.)

**QUINTA.- FORMA DE PAGO**

Las partes convienen que los trabajos objeto del presente Contrato, se paguen mediante la formulación de estimaciones, como lo establece el Artículo 54 de la Ley Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las que serán presentadas por "EL CONTRATISTA" a "LA UNIVERSIDAD", para que esta dentro de los seis días naturales siguientes a la fecha del corte, presentando la documentación que acredite la procedencia del pago revise y en su caso autorice las estimaciones respectivas. En caso de

	<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b>  <b>ABOGADO GENERAL</b>  CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE COMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	 DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS
<b>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/008/2016</b>		

incumplimiento en el término señalado, se incorporarán en la siguiente estimación para que se inicie el trámite, de acuerdo con lo que establece el artículo 133 del Reglamento de la ley antes citada. Las partes pactan expresamente, que en lo no previsto se aplicarán invariablemente, la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

**SEXTA: GARANTÍAS.**

"EL CONTRATISTA" se obliga a constituir la **Garantía de Cumplimiento y Garantía de anticipo** del contrato correspondiente, **EN FIANZA** a favor de "LA UNIVERSIDAD" en la forma, términos y procedimientos previstos en el Artículo 48 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y artículos 89 y 91 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Por otra parte, con fundamento en los artículos 42 y 50 fracción I, de la Ley antes citada, se establece que deberá "**EL CONTRATISTA**" otorgar fianza a favor de "**LA UNIVERSIDAD**", con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos por el **100%** del monto del anticipo como garantía de éste y en este caso corresponde a la cantidad de **\$ 457, 664.18** (cuatrocientos cincuenta y siete mil, seiscientos sesenta y cuatro pesos 18/00 M.N.)

El porcentaje a garantizar en **FIANZA** para el cumplimiento del presente contrato, será del **10% (diez por ciento)**, el cual deberá aplicarse directamente sobre el monto del contrato de obra y en este caso corresponde a la cantidad de **\$ 152,554.73** (ciento cincuenta y dos mil, quinientos cincuenta y cuatro pesos 73/100 M.N.) Estas garantías deberán ser entregadas invariablemente junto con la factura de anticipo; de acuerdo a lo que establece la normatividad antes citada.

Por otra parte "**EL CONTRATISTA**" una vez concluidos los trabajos objeto del presente contrato, en términos del **Artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, queda obligado a responder de los defectos que eventualmente pudieran resultar de los trabajos que ampara el presente Contrato, y de los **vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad** en que incurra, en los términos señalados en éste contrato y en la legislación aplicable; los trabajos se garantizarán durante un **plazo de doce (12) meses** por el incumplimiento de las obligaciones antes mencionadas, por lo que previamente a la recepción de los trabajos, "**EL CONTRATISTA**", deberá constituir fianza por el equivalente al **10% (diez por ciento)** del monto total ejercido de los trabajos.

**SÉPTIMA.- NORMAS Y ESPECIFICACIONES.**



**GRUPO CONSTRUCTOR ZAHUINDANDA S.A. DE C.V.**  
R.F.C. 000-101214-024  
LUCAS RABOOLI NO. 221 FRACC. VALLE EMERALDA, OAXACA DE JUÁREZ, O.P. 68125

	<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b> <b>ABOGADO GENERAL</b> CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE COMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	
<b>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/008/2016</b>		

Los trabajos ejecutados de conformidad con el presente Contrato se ajustarán: a las normas y especificaciones técnicas contenidas en el **ANEXO ÚNICO**, consistente en el **PRESUPUESTO DE OBRA** que contiene los detalles de los trabajos a ejecutar y demás especificaciones señaladas por la Dirección de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, y en los Lineamientos Generales de Control de obras y Servicios Relacionados con las Mismas emitidos por la Universidad, en la parte que resulten aplicables en relación al presente Contrato.

**OCTAVA.- RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.**

La recepción de los trabajos se realizará conforme a lo establecido en los ordenamientos jurídicos aplicables al presente Contrato, cumpliendo con los requisitos y en los plazos que para el caso se establecen, reservándose "LA UNIVERSIDAD" el derecho de reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados, vicios ocultos, pago de lo indebido, o cualquier otra responsabilidad a cargo de "EL CONTRATISTA".

**NOVENA.- PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES.**

Las partes pactan que si "EL CONTRATISTA" no entrega los trabajos en todo o en parte dentro de los plazos especificados en este Contrato, "LA UNIVERSIDAD", sin perjuicio de los demás recursos que tenga con fundamento en la ley respectiva y con arreglo a este Contrato, podrá deducir del precio de éste, por concepto de cláusula penal una suma equivalente al 1% (uno por ciento) del precio de los trabajos no ejecutados o mal ejecutados por cada día de demora hasta que la entrega tenga lugar, hasta un máximo de 2% (dos por ciento) del precio de los trabajos, una vez alcanzado ese máximo "LA UNIVERSIDAD" podrá considerar la rescisión del Contrato, independientemente de hacer efectivas las garantías que hayan sido otorgadas.

"EL CONTRATISTA" conviene y acepta que "LA UNIVERSIDAD" le aplique la deducción del **Cinco al Millar (5/1000)** del monto total de los trabajos contratados (sin considerar el I.V.A.) por concepto de derechos por el servicio de vigilancia, inspección y control; dicha deducción será con cargo a la estimación (es) que presente "EL CONTRATISTA" a la Dirección de Obras y Servicios Universitarios de "LA UNIVERSIDAD", con motivo de la ejecución de los trabajos contratados.

**DECIMA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.**

"LA UNIVERSIDAD" podrá suspender temporalmente en todo o en parte la obra contratada en cualquier momento por causas justificadas o razones de interés general sin que ello implique su terminación definitiva, una vez que hayan desaparecido las causas que



	<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b> <b>ABOGADO GENERAL</b> CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE COMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	
<b>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/008/2016</b>		

motivaron dicha suspensión, el presente contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales.

**DÉCIMA PRIMERA.- RESCISIÓN DEL CONTRATO.**

"LA UNIVERSIDAD" podrá en cualquier momento rescindir el Contrato mediante notificación por escrito a "EL CONTRATISTA" si este fuere declarado en quiebra, cayera en insolvencia o dejare de cumplir con alguna o algunas de las obligaciones a su cargo consignadas en este Instrumento Legal, su **ANEXO ÚNICO**, así como la Ley de Obra Pública y servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, sin indemnización alguna; en la inteligencia de que la rescisión deberá entenderse sin perjuicio de los derechos, acciones o recursos que tenga "LA UNIVERSIDAD" en ese momento o en el futuro. Las partes contratantes están de acuerdo que esta decisión operará de pleno derecho y sin necesidad de declaración judicial, bastando para ello que se cumpla con el procedimiento establecido en los ordenamientos legales antes invocados. "EL CONTRATISTA" se hace sabedor y acepta la competencia del **Abogado General de "LA UNIVERSIDAD"**, para tramitar y resolver los procedimientos de rescisión administrativa, suspensión o terminación anticipada que pudiera eventualmente deriven del presente contrato.

**DÉCIMA SEGUNDA.- RELACIONES LABORALES.**

"EL CONTRATISTA" como empresario y patrón del personal que ocupe con motivo de los trabajos materia de este Contrato, será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social, "EL CONTRATISTA" conviene en responder de las reclamaciones que sus trabajadores presentasen en su contra o en contra de "LA UNIVERSIDAD", en relación con los trabajos objeto de este Contrato.

**DÉCIMA TERCERA.- MODIFICACIONES.**

"LA UNIVERSIDAD" y "EL CONTRATISTA" convienen que cualquier modificación a este contrato o a sus anexos, deberá realizarse por escrito mediante la celebración del o los convenios correspondientes.

**DÉCIMA CUARTA.- JURISDICCIÓN.**

Las partes acuerdan que en caso de controversia se sujetarán a la jurisdicción de los Tribunales competentes con residencia en el Distrito Judicial del Centro, del Estado de Oaxaca, y para todo lo relacionado con la interpretación, aplicación, y cumplimiento de este contrato, será de conformidad con la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con



	<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b> <b>ABOGADO GENERAL</b> <b>CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REMDELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE COMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.</b>	 <b>DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</b>
<b>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/008/2016</b>		

las Mismas y su Reglamento. Al efecto "EL CONTRATISTA" renuncia a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de su domicilio actual o futuro.

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA POR DUPLICADO AL MARGEN Y AL CALCE POR CADA UNA DE LAS PARTES CONTRATANTES Y LOS TESTIGOS CORRESPONDIENTES, EL DÍA 29 (veintinueve) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016 (DOS MIL DIECISEIS), EN ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

**LAS PARTES CONTRATANTES**

**POR "LA UNIVERSIDAD"**



LIC. HÉCTOR LÓPEZ SÁNCHEZ  
 ABOGADO GENERAL Y APODERADO  
 LEGAL

**POR "EL CONTRATISTA"**



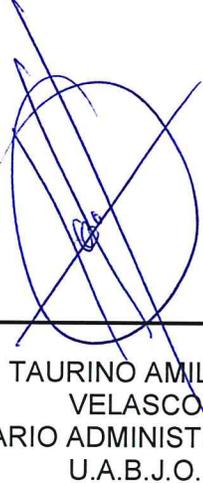
C. EDUARDO IVÁN GABRIEL GABRIEL  
 APODERADO LEGAL  
 GRUPO CONSTRUCTOR  
 DZAHUINDANDA S.A. DE C.V.

	<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA</b> <b>ABOGADO GENERAL</b> CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE COMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.", DE LA UNIVERSIDAD, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	 DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS
<b>No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/008/2016</b>		

**TESTIGOS**




M. EN A. PEDRO RAFAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE LA U.A.B.J.O.



DR. O. TAURINO AMILCAR SOSA VELASCO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA U.A.B.J.O.

NOTA.- Las firmas que aparecen en esta hoja pertenecen al CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO UABJO/CUOSRM/LICPN/RFENR/008/016, de fecha 29 de noviembre de 2016.



**GRUPO CONSTRUCTOR ZAHUINDANDA S.A. DE C.V.**  
 REG. 000-101214-024  
 LUCAS PASCUAL NO. 331 FRACC. VALLE ROMERALDA, OAXACA DE JUÁREZ, O.P. 06124



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA**  
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



**CONVOCATORIA No. 002**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.**

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 27, FRACCIÓN I, Y 30, FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE CONTROL DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UABJO SEGÚN EL ARTÍCULO 19 FRACCIÓN I, ARTICULO 22 FRACCIÓN II Y ARTICULO 23, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA(S) LICITACION(ES) DE CARÁCTER PÚBLICA NACIONAL QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E2-2016**

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	REHABILITACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS EN EDIFICIOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	19/10/2016
VISITA DE OBRA	24/10/2016, 08:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	24/10/2016, 12:00 HORAS
APERTURA TECNICA	03/11/2016, 08:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	07/11/2016, 08:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 19 DE ENERO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	60 DIAS NATURALES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E3-2016**

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	REPARACION GENERAL DE AUDITORIO "2 DE OCTUBRE" DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	19/10/2016
VISITA DE OBRA	24/10/2016, 09:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	24/10/2016, 13:00 HORAS
APERTURA TECNICA	03/11/2016, 10:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	07/11/2016, 10:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 20 DE MARZO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	120 DIAS NATURALES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E4-2016**

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	DEMOLICION DE EDIFICIO EN MAL ESTADO Y CONSTRUCCION DE 1ª ETAPA DE MODULO DE ATENCIÓN PSICOLOGICA Y CUBICULOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 7
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	19/10/2016
VISITA DE OBRA	24/10/2016, 10:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	24/10/2016, 14:00 HORAS
APERTURA TECNICA	03/11/2016, 12:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	07/11/2016, 12:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 28 DE FEBRERO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	100 DIAS NATURALES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E5-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCION DE CAFETERIA Y CLINICA DE RECEPCION DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	19/10/2016
VISITA DE OBRA	25/10/2016, 08:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	25/10/2016, 12:00 HORAS
APERTURA TECNICA	03/11/2016, 14:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	07/11/2016, 14:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 19 DE ABRIL DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	150 DIAS NATURALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E6-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	REHABILITACION DE CARPINTERIA E INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS EN LAS DOS SEDES DEL IISUABJO
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	19/10/2016
VISITA DE OBRA	25/10/2016, 09:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	25/10/2016, 13:00 HORAS
APERTURA TECNICA	03/11/2016, 17:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	07/11/2016, 17:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 09 DE ENERO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	50 DIAS NATURALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E7-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCION DE MODULO DE SANITARIOS EN LA FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	19/10/2016
VISITA DE OBRA	25/10/2016, 10:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	25/10/2016, 14:00 HORAS
APERTURA TECNICA	03/11/2016, 19:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	07/11/2016, 19:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 19 DE ENERO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	60 DIAS NATURALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E8-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE BAÑOS PARA ESTUDIANTES, BAÑOS PARA DOCENTES Y SALA AUDIOVISUAL EN LA FACULTAD DE IDIOMAS
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	19/10/2016
VISITA DE OBRA	26/10/2016, 08:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	26/10/2016, 12:00 HORAS
APERTURA TECNICA	04/11/2016, 08:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	08/11/2016, 08:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 18 DE FEBRERO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	90 DIAS NATURALES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E9-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	ALUMBRADO DE LA TROTAPISTA EN LA ZONA DEPORTIVA 1ª ETAPA, UNIDAD DEPORTIVA CIUDAD UNIVERSITARIA.
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	19/10/2016
VISITA DE OBRA	26/10/2016, 09:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	26/10/2016, 13:00 HORAS
APERTURA TECNICA	04/11/2016, 10:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	08/11/2016, 10:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 19 DE ENERO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	60 DIAS NATURALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LO-920045982-E10-2016

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	REMODELACION Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE COMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
FECHA DE PUBLICACION DE COMPRANET	19/10/2016
VISITA DE OBRA	26/10/2016, 10:00 HORAS
JUNTA DE ACLARACIONES	26/10/2016, 14:00 HORAS
APERTURA TECNICA	04/11/2016, 12:00 HORAS
APERTURA ECONOMICA	08/11/2016, 12:00 HORAS
PERIODO DE EJECUCIÓN	DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 19 DE ENERO DE 2017.
PLAZO DE EJECUCIÓN	60 DIAS NATURALES

1.-LAS BASES DE PARTICIPACIÓN ESTÁN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN INTERNET: [HTTP://COMPRANET.FUNCIONPUBLICA.GOB.MX](http://compranet.funcionpublica.gob.mx) O BIEN EN: LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS (D.O.S.U.) EDIFICIO "B", SITA EN AV. UNIVERSIDAD S/N COLONIA "CINCO SEÑORES", C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, TELÉFONO: 01 (951) 51-6-53-44, 51-6-57-83, 51-6-59-79 Y 51-6-59-92.

2.- LA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA DISPONIBLE HASTA EL DÍA 1 DE NOVIEMBRE DEL 2016.

3.- SE OTORGARÁ UN 30% DE ANTICIPO.

4.- LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO EN BASE A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE CONTROL DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UABJO.

5.- LAS CONDICIONES DE PAGO SERA MEDIANTE LA FORMULACION DE ESTIMACIONES, QUE DEBERAN DE CUBRIRSE POR UNIDAD CONCEPTO DE TRABAJO TERMINADO EJECUTADO CONFORME AL PROYECTO, QUE SE REALIZARAN EN UN PLAZO MAXIMO DE 30 DIAS (MENSUAL).

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, 19 DE OCTUBRE DE 2016.

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTINEZ  
RECTOR Y PRESIDENTE DEL C.U.O.S.R.M. DE LA U.A.B.J.O.  
RUBRICA



UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA  
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E10-2016 PARA LA OBRA  
UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REMODELACION Y EQUIPAMIENTO DE  
CENTRO DE COMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS ", EN EL  
MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

**DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS**

**RESEÑA CRONOLOGICA.**

- Con fecha 19 de octubre del 2016 se emite la Convocatoria 002 para la licitación Nacional. **LO-920045982-E10-2016** para la obra denominada "**REMODELACION Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE COMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**", en el municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- Con fecha **26 de octubre del 2016 a las 10:00 hrs.** se realizó la visita al sitio de los trabajos y con esta misma fecha a las **14:00 hrs.** se llevó acabo la junta de aclaraciones en las cuales no hubo formulación de preguntas por parte de los participantes, ni modificaciones al catálogo de conceptos.
- Con fecha **04 de noviembre del 2016 a las 12:00 hrs.** en el auditorio planta baja del edificio "B" de rectoría se llevó acabo el acto de presentación propuestas Técnicas y económicas y apertura de las propuestas Técnicas en donde previo al acto se constató en el sistema de compranet la participación de las siguientes empresas:

1. ALTA ELECTRONICA APLICADA DE MEXICO
2. BELDUN GUELTCÉ
3. BEHER OBRAS Y PROYECTOS CONSTRUCTIVOS S.A. DE C.V.
4. DICOS CONSTRUCTORES E INNOVADORES S.A. DE C.V.
5. GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA S.A. DE C.V.
6. INDUSTRIAL TELETERNIK S.A. DE C.V.
7. INFRAESTRUCTURAS Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S.A. DE C.V.
8. INGENIERIA TELINCO S.A. DE C.V.
9. MARIA ANTONIA SOSA GARCIA
10. OCHOSI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
11. ORMEO COMPAÑÍA S.A. DE C.V.
12. SERVICIOS INTEGRALES EN INFORMATICA S.A. DE C.V.

De las cuales solo se presentaron a la apertura y presentación de las propuestas las siguientes empresas:

1. GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA S.A. DE C.V.
2. INFRAESTRUCTURAS Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S.A. DE C.V.
3. ORMEO COMPAÑÍA S.A. DE C.V.

En el proceso de la apertura técnica de los sobres se llevó una revisión cuantitativa por cada una de las empresas, quedando de la siguiente manera:

<b>NOMBRE DEL LICITANTE:</b>	<b>OBSERVACION:</b>
GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA S.A. DE C.V.	Se acepta para su revisión detallada, análisis y aprobación.
INFRAESTRUCTURAS Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S.A. DE C.V.	Se acepta para su revisión detallada, análisis y aprobación.
ORMEO COMPAÑÍA S.A. DE C.V.	Se acepta para su revisión detallada, análisis y aprobación.

	<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA</b> <b>DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</b>	
	LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E10-2016 PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REMODELACION Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE COMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS ", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.	

Según consta el acta de apertura técnica de fecha **4 de noviembre del 2016**.

La revisión cuantitativa de las propuestas recibidas se llevó a cabo conforme a las disposiciones contenidas en los Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículo 59, 60, 61 y 62 de su reglamento, así como los Artículos 29 de los lineamientos Generales de control de obras y servicios relacionados con las mismas de la UABJO,

Con fecha **08 de noviembre de 2016** en la sala de juntas de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios ubicada en planta alta edificio "B" de rectoría se llevó acabo el acto apertura de propuestas Económicas de los sobres donde se llevó una revisión cuantitativa por cada una de las empresas, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE DEL LICITANTE:	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL	OBSERVACION:
GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA S.A. DE C.V.	\$ 1'315,126.94	\$ 210,420.31	\$ 1'525,547.25	Se acepta para su revisión detallada, análisis y aprobación.
INFRAESTRUCTURAS Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S.A. DE C.V.	\$ 1'358,312.36	\$ 217,329.98	\$ 1'575,642.34	Se acepta para su revisión detallada, análisis y aprobación.
ORMEO COMPAÑIA S.A. DE C.V.	\$ 1'538,107.03	\$ 246,097.12	\$ 1'784,204.15	Se acepta para su revisión detallada, análisis y aprobación.

Según consta el acta de apertura económica de fecha **8 de noviembre del 2016**.

La revisión cuantitativa de las propuestas recibidas se llevó a cabo conforme a las disposiciones contenidas en los Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículo 59, 60, 61 y 62 de su reglamento, así como los Artículos 29 de los lineamientos Generales de control de obras y servicios relacionados con las mismas de la UABJO,

De acuerdo a los Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículo 63, 64 y 65 de su reglamento, así como los Artículos 29, 30 y 31 de los lineamientos Generales de control de obras y servicios relacionados con las mismas de la UABJO, se llevó acabo la revisión analítica y cualitativa de las propuestas aceptadas, relativas a la celebración de concursos, bajo los criterios de economía, eficacia, eficiencia técnica e imparcialidad, que aseguren las mejores condiciones a la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.



	<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA</b> <b>DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS</b>	
	LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E10-2016 PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REMODELACION Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE COMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS ", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.	

Como resultado de la revisión y evaluación de las propuestas técnicas-económicas presentadas por los licitantes que realizó la Dirección de Obras y Servicios Universitarios, se observan las siguientes inconsistencias:

LICITANTE	DOCUMENTO OBSERVADO Y SU CONTENIDO	CAUSAS DE DESECHAMIENTO Y SU FUNDAMENTO
NINGUNO	NINGUNA	NINGUNA

Las propuestas aceptadas y determinadas como solventes, conforme a los criterios de evaluación establecidos a los Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículo 63, 64 y 65 de su reglamento, así como los Artículos 29, 30 y 31 de los lineamientos Generales de control de obras y servicios relacionados con las mismas de la UABJO, son las siguientes:

LICITANTE	MONTO DE LA PROPOSICION			EVALUACION TECNICA - ECONOMICA				
	MONTO	I.V.A.	TOTAL	CALIDAD DE LA OBRA	CAPACIDAD DEL LICITANTE	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	PERIODO DE EJECUCION
ORMEO COMPAÑIA S.A. DE C.V.	\$ 1'538, 107.03	\$ 246, 097.12	\$ 1'784,204.15	OK	OK	OK	OK	OK
GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA S.A. DE C.V.	\$1'315,126.94	\$ 210, 420.31	\$ 1'525,547.25	OK	OK	OK	OK	OK
INFRAESTRUCTURAS Y CAMINOS DE SAN FRANCISCO S.A. DE C.V.	\$ 1'358, 312.36	\$ 217, 329.98	\$ 1'575,642.34	OK	OK	OK	OK	OK

En los términos previstos en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Artículo 69 del reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Artículos 31 y 32 de los lineamientos Generales de control de obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO, **GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA S.A. DE C.V.** cumple con todos los requisitos, siendo la propuesta solvente más baja.

Con fundamento en el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y el artículo 18 fracción XII y XV de los Lineamientos Generales de Control de Obras y

*[Handwritten signature]*



**UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA**  
**DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS**



LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LO-920045982-E10-2016 PARA LA OBRA UNIVERSITARIA DENOMINADA: "REMODELACION Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE COMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS ", EN EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

Servicios Relacionados con las Mismas de la U.A.B.J.O., será el C.U.O.S.R.M el que determinará el fallo inapelable en el referido proceso

La presente evaluación y resultados, se firma en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los 15 días del Mes de Noviembre del 2016.

*[Handwritten signature in blue ink]*

**M. en A. Pedro Rafael Martínez Martínez.**  
Director de la D. O. S. U.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
"BENITO JUÁREZ"  
DE OAXACA

# SECRETARÍA DE FINANZAS

Oficio No. S.F.D.I./083/2016.

Oaxaca de Juárez, Oax., 13 de julio del 2016.

**MTRO. PEDRO RAFAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS  
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA BENITO JUÁREZ DE OAXACA  
P R E S E N T E.**

Estimado Maestro.

Por medio del presente, informo a usted que ya se encuentra depositada la cantidad de \$49,424,987.00 a la cuenta No. 7010 1:155593 a nombre de UABJO RECURSO FEDERAL EXTRAORDINARIO del banco BANAMEX S.A. correspondientes a los recursos destinados para obras autorizadas para esta Institución Educativa.

Lo anterior para se inicie con los trámites correspondientes para el ejercicio del recurso autorizado para obra y así cumplir con lo establecido para tal fin.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"



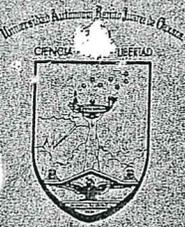
C.P. VERÓNICA ESTHER JIMÉNEZ OCHOA  
SECRETARIA DE FINANZAS

C.c.p. CP. Pedro Sandoval Rivera.- Director de Contabilidad.-para su conocimiento.  
Exp.-Min.  
MAES/oavf

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
"BENITO JUÁREZ" DE OAXACA  
**RECIBIDO**  
14 JUL 2016  
DIRECCIÓN DE OBRAS Y  
SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Universidad 776  
Calle San Juan  
7766120  
Código Postal 71200  
Teléfono 521 2022

www.uabjo.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
"BENITO JUÁREZ"  
DE OAXACA

639-CI/1

SECRETARÍA DE FINANZAS

Oficio No. S.F.D.I./032/2016.

Oaxaca de Juárez, Oax., 13 de junio del 2016.

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ.  
RECTOR  
P R E S E N T E.

RECIBIDO  
14 JUN 2016  
Gria. Port.

Estimado Doctor.

Por medio del presente, informo a usted que ya se encuentra depositada la cantidad de \$49,424,987.00 a la cuenta No. 7010 1155593 a nombre de UABJO RECURSO FEDERAL EXTRAORDINARIO del banco. BANAMEX S.A. correspondientes a los recursos destinados para obras autorizadas para esta Institución Educativa.

Lo anterior para se inicie con los trámites correspondientes para el ejercicio del recurso autorizado para obra y así cumplir con lo establecido para tal fin.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"

C.P. VERÓNICA ESTHER JIMÉNEZ OCHOA  
SECRETARIA DE FINANZAS

C.c.p. CP. Pedro Sandoval Rivera.- Director de Contabilidad.-para su conocimiento.  
Exp.-Min.  
MAES/oavl

UNIVERSIDAD S/N  
TINCO SEÑORES  
C.P. 68120  
OAXACA OAX. MEXICO  
TEL. 01 (951) 502 07 00  
EXT. 208 04

WWW.UABJO.MX

<b>UABJO</b>		<b>Monto</b>
Obra para la Escuela Preparatoria N° 1, Oaxaca de Juárez, Oax.		
1	Rehabilitación de distintas áreas en edificios	\$ 1,500,000.00
Obra para la Escuela Preparatoria N° 3, Huajuapán de León, Huajuapán, Oax.		
2	Rehabilitación de distintas áreas en edificios	\$ 2,500,000.00
Obra para la Escuela Preparatoria N° 4, Santo Domingo Tehuantepec, Teh., Oax.		
3	Reparación de áreas de laboratorios	\$ 850,000.00
Obra Para La Escuela Preparatoria N°6		
4	Reparación general de Auditorio 2 de Octubre	\$ 4,500,000.00
Obra para la Escuela Preparatoria N°7, Oaxaca de Juárez, Oax.		
5	Demolición de edificio en mal estado y Construcción de 1a. Etapa de Modulo de Atención Sicológica y Cubiculos.	\$ 3,000,000.00
Obra la la Escuela de Ciencias, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
6	Construcción de Cafetería y Alumbrado exterior	\$ 2,500,000.00
Obra para la Facultad de Medicina, Calzada San Felipe, S/No., Oaxaca de Juárez, Oax.		
7	Construcción de Clínica de Atención.	\$ 5,000,000.00
Obra para la Facultad de Contaduría y Administración, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
8	Construcción de Pasillo cubierto	\$ 4,000,000.00
Obra para la Facultad de Odontología, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
9	Construcción de Cafetería y Clínica de Recepción	\$ 7,000,000.00
Obra para el Instituto de Investigaciones Sociológicas, Ciudad Universitaria y Centro de Oaxaca de Juárez, Oax.		
10	Rehabilitación de Cancelería e Instalaciones Hidraulicas y Sanitarias en las dos sedes.	\$ 1,500,000.00
Obra para la Facultad de Bellas Artes, Edificio San Jose, Oaxaca de Juárez, Oax.		
11	Mantenimiento y Rehabilitación de Instalaciones Hidraulicas, Sanitarias, Electricas y Canceleria de madera en diferentes áreas.	\$ 4,000,000.00
Obra para la Facultad de Enfermería y Obstetricia, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
12	Rehabilitación de distintas áreas en edificios	\$ 1,000,000.00
Obra para la Facultad de Enfermería y Obstetricia Campus Tehuantepec		
13	Rehabilitación de Instalaciones Hidraulicas y Sanitarias, Andadores de Concreto y Reparaciones Generales en diferentes áreas.	\$ 1,000,000.00
Obra para la Facultad de Idiomas, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
14	Construcción de la Segunda Etapa de Baños para Estudiantes, Baños para docentes y Sala Audiovisual	\$ 3,000,000.00
Obra para la Radio Universidad, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
15	Remodelación y Equipamiento de Radio Universidad.	\$ 1,000,000.00
Obra para el Deportivo de la Universidad, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
16	Alumbrado de la trotapista en la zona deportiva, 1a. Etapa.	\$ 1,124,987.25
Equipamiento para la Facultad de Contaduría y Administración, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
17	Mobiliario y Equipo para la Biblioteca de la Facultad de Contaduría y Administración	\$ 2,000,000.00
Remodelación y Equipamiento para la Facultad de Ciencias Químicas, Ciudad Universitaria, Oaxaca de Juárez, Oax.		
18	Remodelación y Equipamiento del Centro de Computo de la Facultad de Ciencias Químicas,	\$ 3,950,000.00

**TOTAL \$ 49,424,987.25**



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS**  
**REPORTE QUINCENAL DE AVANCE FÍSICO DE OBRA**



OBRA: "REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS"	
UBICACIÓN: "GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA S.A. DE C.V."	
CONTRATISTA: "GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA S.A. DE C.V."	
CONTRATO No.: UABJO/CUOSRM/ILICPN/FEENR/008/2016	
MONTO DEL CONTRATO CON I.V.A.: \$1,525,547.25	
DIFERIMIENTO	
PRORROGA	Físico
05 DE FEBRERO DE 2017	62.75%
20 DE FEBRERO DE 2017	85.44%
AVANCE Programado	Financiero
Real	62.75%
	27.31%
PERIODO CONTRACTUAL	
30 DE NOVIEMBRE DE 2016	
28 DE ENERO DE 2017	
FECHA: 15 MARZO 2017	

Código	Concepto (sintetizado) Partida	Unid.	Cant.	P. Unit.	Importe	Coef. Partic.	07-dic		15-dic		31-dic		15-ene		31-ene		15-feb		28-feb		15-mar		
							P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P
104	ACABADOS Y ALBAÑILERIA																						
03741	SUM. Y COL. PISO FALSO (BESCO) 61X61 CMS	M2	105.78	2233.03	236,209.91	17.96%																	
03225	PREPARACION DE SUP. A PINTAR A ALT. 12 MTS	M2	476.01	19.56	9,310.76	0.70%																	
03205	SUM. Y APLIC. DE PINTURA VINILICA VINIMEX	M2	476.01	62.11	29,564.98	2.24%																	
03236	LIMP. GRAL DE OBRA TERMINADA C/HERR.	M2	176.25	14.68	2,587.35	0.19%																	
	<b>TOTAL DE ACABADOS Y ALBAÑILERIA</b>				<b>277,673.00</b>	<b>21.09%</b>																	
105	CANCELERIA, HERRERIA Y CARPINTERIA																						
04464	PROT. A BASE DE SOLERA 5'X1/4" DE 2.30 MTS	M2	6.90	3842.50	26,513.25	2.01%																	
04675-A	PUERTA MULTIPANEL C/ LAM. CAL. 28. 1.50X 2.50	PZA	1.00	1526.31	1,526.31	0.11%																	
	<b>TOTAL DE CANCELERIA, HERRERIA Y CARPINTERIA</b>				<b>28,039.56</b>	<b>2.12%</b>																	
107	INSTALACION VOZ Y DATOS																						
07534	SAL. RED DE DATOS A BASE CONDUIT PVC	SAL	50.00	617.24	30,862.00	2.34%																	
07535	SUM. E INST. CABL. HDMI. VGA Y AUDIO ESTEREO	ML	35.00	63.41	2,219.35	0.16%																	
07536	SUM. E INST. FACEPL. PARA HDMI. VGA Y AUDIO	PZA	1.00	562.28	562.28	0.04%																	
07537	SUM. E INST. CON. HEMB/P7 HDMI. VGA Y AUDIO	PZA	1.00	256.16	256.16	0.01%																	
08062	SUM. E INST. CABLE UTP 4 PARES CAT. 6	ML	1232.00	27.41	33,769.12	2.50%																	
08005	SUM. E INST. CABLE PARCHEO 5FT CAT. 6	PZA	50.00	147.69	7,384.50	0.56%																	
08072	SUM. E INST. PANEL PARCHEO 10FT CAT. 6	PZA	50.00	385.53	19,276.50	1.46%																	
08072	SUM. E INST. PANEL PARCHEO EN RACK DE 24 P.	PZA	3.00	4046.16	12,138.48	0.92%																	
08009	SUM. E INST. ORGANIZADOR VERT. DE 7 FTS	PZA	2.00	826.14	1,652.28	0.12%																	
08008	SUM. E INST. ORGANIZADOR HOR. 19 PLG.	PZA	2.00	826.14	1,652.28	0.12%																	
08010	SUM. DE CINCHO SUJETACAB. 3.6 MM Y 150 MM	PZA	300.00	3.85	1,155.00	0.08%																	
08011	SUM. DE CINTA VELCRO	PZA	250.00	1.92	480.00	0.03%																	
08012	SUM. DE CINTA DE AISLAR COLOR NEGRO	PZA	2.00	12.81	25.62	0.01%																	
08017	SUM. DE BARRA MULTICONTACTOS 19 PLGS	PZA	2.00	1950.71	3,901.42	0.29%																	
	<b>TOTAL INSTALACION VOZ Y DATOS</b>				<b>115,334.99</b>	<b>8.64%</b>																	
<b>IMPORTE TOTAL / AVANCE ACUMULADO (M)</b>																							
<b>AVANCE PARCIAL (P)</b>																							

**ARQ. ERWIN TULIO SEGOVIA VASQUEZ**  
 RESIDENTE DE OBRA

**ING. ALEJANDRO MORENO ESTRADA**  
 JEFE DEL AREA DE RESIDENCIA DE OBRA



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA**  
**DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS**  
**REPORTE QUINCENAL DE AVANCE FÍSICO DE OBRA**



OBRA: "REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE CÓMPUTO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS"  
 UBICACIÓN: "GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA S.A. DE C.V."

CONTRATO No.: UAB/OJC/USM/ICPN/FEINR/008/2016		MONTO DEL CONTRATO CON I.V.A.: \$1,525,547.25	
PERIODO CONTRACTUAL		PRORROGA	
Inicio	30 DE NOVIEMBRE DE 2016	05 DE FEBRERO DE 2017	Físico
Fin	28 DE ENERO DE 2017	20 DE FEBRERO DE 2017	85.44%
		Programado	Financiero
		Real	27.31%
			FECHA: 15/MARZO/2017

Código	Concepto (sintetizado) Partida	Unid.	Cant.	P. Unit.	Importe	Coef. Partic.	07-dic		15-dic		31-dic		15-ene		31-ene		15-feb		28-feb		15-mar		
							P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P
<b>A1</b>	<b>RED ELECTRICA</b>																						
07381	INTERCONEX. REGULADOR EXIST. A TABLERO	PZA	3.00	463.54	1,390.62	0.10%																	
07383	INST. Y COL. TAB. ELECT. TRIFASICO 24 CIRCUIT.	PZA	1.00	11308.04	11308.04	0.85%																	
07384	INST. DE GABINETE CLASE NEMA CON PAST. 3X100	PZA	1.00	5388.67	5388.67	0.40%																	
07382	COL. TUB. CONDUIT PVC TIPO PESADO 38 MM	MIL	1.00	172.75	172.75	0.01%																	
	<b>TOTAL RED ELECTRICA</b>				<b>18,260.08</b>	<b>1.36%</b>																	
<b>A2</b>	<b>EQUIPO ACTIVO DE RED Y VOZ</b>																						
08050	SUM. E INST. ACCESS POINT, MCA. UBICUITI	PZA	2.00	11088.53	22,177.06	1.68%																	
08087	SUM. E INST. VIDEO PROYECT. MCA. SONY XGA	PZA	1.00	19743.22	19,743.22	1.50%																	
010030	SUM. Y COL. SOPORTE REGULABLE MONOPROY.	PZA	1.00	2854.53	2,854.53	0.21%																	
08088	SUM. E INST. PANTALLAS ELECTRICAS MCA. ELITE	PZA	1.00	19743.22	19,743.22	1.50%																	
08088	SUM. E INST. DE CAM. DE VIDEOCONFERENCIA	PZA	1.00	101311.77	101,311.77	7.70%																	
08089	SUM. E INST. DE SMART TV MCA. SAMSUNG	PZA	2.00	25780.21	51,560.42	3.92%																	
08090	SUM. E INST. SISTEMA AUDIO AMBIEN. MCA BOSE	PZA	1.00	45359.94	45,359.94	3.40%																	
08091	SUM. DE MICROFONO DOBLE SHURE BLX288	PZA	1.00	9028.61	9,028.61	0.68%																	
08092	SUM. Y CON. UPS REGULADOR SMARTBITT 3200	PZA	1.00	23282.58	23,282.58	1.77%																	
	<b>TOTAL EQUIPO ACTIVO DE RED Y VOZ</b>				<b>295,061.35</b>	<b>22.36%</b>																	
<b>A3</b>	<b>SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE T.V</b>																						
07647	SUM. Y E INST. DEMI SIST. DE C.C. 4 CAMARAS	PZA	1.00	63334.24	63,334.24	4.81%																	
07648	SUM. Y COL. DE TUBO CONDUIT DE PVC 1" TIPO P.	ML	140.00	48.67	6,813.80	0.51%																	
08072	SUM. E INST. DE PANEL DE PARCHEO PARA RACK	PZA	1.00	4046.16	4,046.16	0.30%																	
08006	SUM. E INST. PANEL DE PARCH. DE 10 FT. CAT 6	PZA	1.00	385.53	385.53	0.02%																	
08115	SUM. E INST. PANEL DE PARCH. DE 7 FT. CAT 6	PZA	1.00	230.54	230.54	0.01%																	
08008	SUM. E INST. DE ORGANIZADOR HORIZONTAL	PZA	1.00	826.14	826.14	0.06%																	
08009	SUM. E INST. DE ORGANIZADOR VERTICAL DOBLE	PZA	1.00	826.14	826.14	0.06%																	
08058	SUM. E INST. DE CHAROLA MODULAR P/RACK	PZA	1.00	3573.53	3,573.53	0.27%																	
08017	SUM. DE BARRA MULTICONTACTOS DE 6 SALIDAS	PZA	1.00	1950.71	1,950.71	0.14%																	
08092	SUM. Y CONEXION DE UPS REG. SMARTBITT	PZA	1.00	23282.58	23,282.58	1.77%																	
	<b>TOTAL DE CIRCUITO CERRADO DE T.V</b>				<b>105,269.37</b>	<b>7.95%</b>																	
<b>A3</b>	<b>AIRE ACONDICIONADO</b>																						
9002	SUM. INST. Y PUESTA EN FUNC. DE AIRE ACONDIC.	PZA	2.00	34143.58	68,287.16	5.19%																	
	<b>IMPORTE TOTAL / AVANCE ACUMULADO (M)</b>				<b>1,315,126.93</b>	<b>100.00%</b>																	
	<b>AVANCE PARCIAL (P)</b>				<b>4.04%</b>	<b>4.04%</b>																	
	<b>AVANCE PARCIAL (A)</b>				<b>4.04%</b>	<b>4.04%</b>																	
	<b>IMPORTE TOTAL / AVANCE ACUMULADO (M)</b>				<b>15.24%</b>	<b>15.24%</b>																	
	<b>AVANCE PARCIAL (P)</b>				<b>23.65%</b>	<b>23.65%</b>																	
	<b>AVANCE PARCIAL (A)</b>				<b>45.24%</b>	<b>45.24%</b>																	
	<b>IMPORTE TOTAL / AVANCE ACUMULADO (M)</b>				<b>43.35%</b>	<b>43.35%</b>																	
	<b>AVANCE PARCIAL (P)</b>				<b>8.39%</b>	<b>8.39%</b>																	
	<b>AVANCE PARCIAL (A)</b>				<b>4.04%</b>	<b>4.04%</b>																	
	<b>IMPORTE TOTAL / AVANCE ACUMULADO (M)</b>				<b>3.48%</b>	<b>3.48%</b>																	
	<b>AVANCE PARCIAL (P)</b>				<b>52.07%</b>	<b>52.07%</b>																	
	<b>AVANCE PARCIAL (A)</b>				<b>33.37%</b>	<b>33.37%</b>																	
	<b>IMPORTE TOTAL / AVANCE ACUMULADO (M)</b>				<b>85.44%</b>	<b>85.44%</b>																	

**ARQ. ERWIN FUTO SEGOVIA VASQUEZ**  
 RESIDENTE DE OBRA

**ING. ALEJANDRO MORENO ESTRADA**  
 JEFE DEL AREA DE RESIDENCIA DE OBRA